



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 3666/2025

DI-2025-3666-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 12/11/2025

EX-2025-74078039- -APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto;1.- Inscribir a la firma FLASH COURIER SOCIEDAD ANÓNIMA bajo el N° P.P. MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO (1.275) como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios:CARTA SIMPLE, CARTA CERTIFICADA, GIROS POSTALES, GIRO TELEGRÁFICO, CASILLA DE CORREO, TARJETA POSTAL, ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL, CECOGRAMA con cobertura total en el ámbito nacional e internacional. CARTA CONFRONTE con cobertura total en el ámbito nacional.ENVÍO COURIER con cobertura total en el ámbito internacional. MENSAJERÍA URBANA con cobertura parcial en el ámbito nacional en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y el ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. 2.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 14/11/2025 N° 86607/25 v. 14/11/2025

Fecha de publicación 14/11/2025

